**ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA**

**CELEBRADA EL DÍA 06/OCTUBRE/2021, EN LA CASA DE LA CULTURA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Muy buenos días tengan todos ustedes, sean bienvenidos a esta sesión de cabildo que fue convocada con fundamento establecido en el articulo 29 fracción II o segunda de la Ley del gobierno y administración publica Municipal del estado de Jalisco, el día de hoy 06 de Octubre del año 2021, siendo las 8 horas 15 minutos damos iniciada la sesión de ayuntamiento con carácter, segunda extraordinaria con carácter de extraordinario, instruyo al Secretario General de este ayuntamiento que haga uso de la voz y tomo lista de asistencia.

**SECRETARIO GENERAL:** Buenos días tengan todas y todos ustedes, se procederá a tomar lista por lo cual, les pido que cuando escuchen su nombre levanten su mano y digan presente.

1. **REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

PRESIDENTE MIGUEL OROPEZA RUVALCABA; PRESENTE, SINDICA MUNICIPAL ANTONIA PADILLA ÁLVAREZ; PRESENTE, REGIDORA MARISOL CASILLAS JÁUREGUI; PRESENTE, REGIDOR EFRAÍN GUTIÉRREZ ÁLVAREZ; PRESENTE, REGIDORA ARACELI GUZMÁN LIMÓN; PRESENTE, REGIDOR ABRAHAM BECERRA PÉREZ; PRESENTE, REGIDORA ADELAIDA ELIZABETH CARVAJAL TORRES; PRESENTE, REGIDOR MAGDALENO ULLOA RUVALCABA; PRESENTE, REGIDORA VERÓNICA LOMELÍ COVARRUBIAS; NO PUDO ASISTIR, REGIDOR MARTIN OCTAVIO CONTRERAS JÁUREGUI; PRESENTE, REGIDORA LAURA LIZBETTE RUEZGA ALCALÁ; PRESENTE.

Presidente le informo que se encuentran diez de los once munícipes.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Verificada la asistencia de los señores munícipes encontrándose diez de once se declara que existe quórum razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos, instruyo al secretario general a que informe al pleno si existe justificante de falta por parte de los ediles.

**SECRETARIO GENERAL:** Si, le informo que ayer me comunique con la Regidora Verónica Lomelí Covarrubias y me informó que por cuestiones laborales no iba poder asistir el día de hoy a esta sesión.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Queda a su consideración la justificación de la falta de la Regidora Verónica Lomelí Covarrubias instruyo al secretario general a que tome registro de la votación.

**SECRETARIO GENERAL:** Como lo indica el presidente quien estén a favor de levantar su mano. (todos) (diez votos).

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se aprueba la justificación de la falta de la Regidora Verónica Lomelí Covarrubias con diez votos a favor, creo en contra y cero abstenciones.

1. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**SECRETARIO GENERAL:** En el punto numero dos daremos lectura a la aprobación del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación de orden del día.
3. Renuncia y sustitución del actual titular de la Hacienda Municipal.
4. Propuesta y análisis y aprobación del nuevo titular de la hacienda municipal designado.
5. Tomo de protesta.
6. Clausura de la segunda sesión extraordinaria de cabildo.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Queda a su consideración el orden del día, instruyo al secretario general a que tome registro de la votación.

**REGIDORA ADELAIDA:** No se iba a leer el acta.

**SECRETARIO GENERAL:** Como es sesión extraordinaria, ósea de emergencia la voy a pasar hasta la otra. Perfecto entonces con diez votos se aprueba el orden del día.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se aprueba el orden del día con diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, instruyo al secretario general para que continue con el orden del día.

1. **RENUNCIA Y SUSTITUCIÓN DEL ACTUAL TITULAR DE LA HACIENDA MUNICIPAL.**
2. **PROPUESTA Y ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NUEVO TITULAR DE HACIENDA MUNICIPAL DESIGNADO.**

**SECRETARIO GENERAL:** Procederemos al análisis, discusión y remplazo del encargado de Hacienda Municipal, a continuación, procederé a entregarles un acuerdo en el cual formulo como va estar estructurada este procedimiento de reemplazo del encargado de Hacienda Municipal, procederé a darle lectura.

**ACUERDO**

**PRIMERO. -** Se aprueba por el pleno del Ayuntamiento la separación del cargo como encargado de la Hacienda Municipal del Lic. Guillermo Ramírez Muñoz con efectos a partir de la aprobación del presente acuerdo.

**SEGUNDO. -** Se aprueba nombrar a la Lic. Olga Alicia Fonseca Villela como encargada de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, con efectos a partir que sea aprobada la presente.

**TERCERO. -** En consecuencia, procédase a tomar la protesta de ley a la Lic. Olga Alicia Fonseca Villela.

**TRANSITORIOS**

Notifíquese este acuerdo en los términos de lo dispuesto en el articulo 18 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Bueno se somete a votación. ¿Lo aprueban?

Se aprueba por diez votos.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No habiendo más intervenciones, instruyo al secretario general que tome registro de la votación.

**SECRETARIO GENERAL:** Diez votos a favor, se aprueba por mayoría, a continuación, el presidente procederá a realizar la protesta de ley a la nueva encargada de la Hacienda Municipal.

1. **TOMA DE PROTESTA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Protestas Cumplir y hacer Cumplir la Constitución Política de loa Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de la Hacienda del Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, que se te ha conferido, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Municipio.

**LIC. OLGA ALICIA FONSECA VILLELA:** Si, Protesto.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Instruyo al secretario general para que continue con el orden del día.

**SECRETARIO GENERAL:** Como lo indica presidente le informo que habiendo agotado con el orden del día se puede proceder con la clausura o hay alguien mas que quiera hacer uso de la palabra.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Me gustaría explicarles sobre la situación del Sr. Guillermo, esta decisión, Memo si gustas pasar por favor, Guillermo me instruyó que por motivos de fuerza mayor y por motivos personales, decidió de alguna manera delegar su función como encargado de Hacienda Municipal, yo de todos modos le agradezco el va a seguir laborando con nosotros y está en la mejor disposición de ayudarlos, este no crean que es una situación de tipo personal ni mucho menos, simple y sencillamente por motivos personales que en su momento podremos comentar, ha decidido separarse del cargo entonces este decidimos por eso pensar en la situación de la Licenciada en Negocios Internacionales para que de esa manera también avance nuestra administración, si quieres dirigir una palabras Memo.

**LIC. GUILLERMO RAMÍREZ MUÑOZ:** Pues si precisamente es eso, agradecer pues la confianza que en su momento de su voto de confianza, ya entrando al ejercicio pues si ya hicimos un análisis sobre lo que se iba a gestionar durante la administración en un acuerdo con el Doctor obviamente, llegamos a la conclusión de que pues desertara el cargo precisamente para que quien quede a cargo tenga una responsabilidad de los tres años, yo por situaciones de que renové mi residencia, lo mas probable es que tenga que salir del país y tenga que ir a Estados Unidos, entonces ya dentro de la gestión si estoy a cargo de Hacienda Pública y me tengo que separar dos tres meses, obviamente tengo que renunciar al cargo y es por eso que opté que quien desde un principio quien vaya a tomar las riendas se vaya caminando de que se haga así su participación y que la termine, porque por decir precisamente en días pasados, estuve escuchando, hace un rato estuve escuchando unos comentarios de personas que habíamos salido el Doctor Miguel y yo mal y pues no es así, sigue la misma confianza, sigue la misma voluntad de mi parte hacia el de apoyarlo a seguirlo apoyando en lo que este a mi alcance y yo sé que también estoy para ustedes, que ustedes son los que al final deciden, esa es mi postura no es nada personal, no es nada sobresalientes simplemente es una decisión que tome parte con un acuerdo con el Presidente, pero igual nuevamente reitero mi agradecimiento por su voto de confianza en su momento y pues una disculpa también por hacerlos levantar y estar aquí en esta sesión, de mi parte es todo no sé si tengan alguna duda o alguna duda o alguna pregunta.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Si me permites, muchas gracias Memo, de cualquier forma, seguimos en contacto, créanme lo que lamento poquito esta situación, pero también entiendo la situación de este tipo personal que tienes Guillermo de todas maneras va estar colaborando con nosotros pero en cargos en los cuales le percutan como dice el, que no tenga o que le afecte a los intereses de la misma administración, muchísimas gracias Memo y tan amigos como siempre, vamos a seguir en lo mismo, muchas gracias.

1. **CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

**SECRETARIO GENERAL:** Si no hay nadie más que quiera ser uso de la voz procederemos a la clausura.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Siendo las 8 ocho con 26 veintiséis minutos del día 6 seis de octubre del año 2021 dos mil veintiuno al anterior de este recinto se declara formalmente clausurada la sesión de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos que aquí tomamos,

muchísimas gracias por su asistencia, cualquier situación estamos en contacto, les agradezco y disculpen la hora que es algo tempranito y yo sé que las personas de las comunidades pues a veces se tienen que venir desde muy temprano, incluso oscuras para asistirá la sesión, pero bueno de alguna u otra manera es nuestra obligación, muchísimas gracias y que tengan todos muy buenos días.